



## ACTO ADMINISTRATIVO DE APERTURA

Por el cual se ordena la apertura del proceso de Selección Abreviada Subasta Inversa No.024 de 2012 cuyo objeto es **ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE SOLUCIONES AUDIOVISUALES PARA EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO**

### LA SECRETARIA GENERAL DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y EN ESPECIAL, DE LAS QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 11 Y 12 DE LA LEY 80 DE 1993, LA LEY 1150 DE 2007, EL ARTÍCULO 2.2.2 DEL DECRETO 734 DE 2012, Y LA RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN No. 5393 DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2010 DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y DEMÁS NORMAS CONCORDANTES Y,

### CONSIDERANDO

Que el Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores, está interesado en contratar la ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE SOLUCIONES AUDIOVISUALES PARA EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO.

Que el día 23 de octubre de 2012, mediante acto administrativo la Ordenadora del Gasto declaró desierto el proceso de Selección Abreviada Subasta Inversa No. 015-2012, lo anterior conforme a los resultados de la evaluación jurídica, financiera y técnica, el cual quedó debidamente notificado a los proponentes que presentaron su oferta, quienes renunciaron a los términos de ley de conformidad con el artículo 122 del Código de Procedimiento Civil.

Que teniendo en cuenta lo estipulado en el artículo 3.2.1.1.5 párrafo 2 del Decreto 734 de 2012, el Ministerio de Relaciones Exteriores procede a iniciar el Proceso de Selección Subasta Inversa No. 024 - 2012 prescindiendo de la publicación del proyecto de pliego de condiciones.

Que teniendo en cuenta las características del objeto a contratar y la cuantía de los bienes a adquirir, se considera que la modalidad de selección a utilizar es la Subasta Inversa, contemplada en el artículo 2 Numeral 2, literal a) de la Ley 1150 de 2007, reglamentado por los artículos 3.2.2.1.1 y subsiguientes del Decreto 734 de 2012.

Que el cronograma del proceso que se señala a continuación, se encuentra detallado en el Pliego de Condiciones, el cual podrá ser modificado a través de adenda.

ACTIVIDAD	FECHAS
1. Publicación aviso de convocatoria, proyecto de pliego de condiciones y estudios previos en el Portal Único de Contratación-Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> .	N/A
2. MANIFESTACIÓN MIPYMES.	N/A



3. Audiencia informativa preliminar	N/A
4. Visita Técnica Voluntaria	N/A
5. Acto Administrativo de apertura y publicación del pliego de condiciones definitivo.	NOVIEMBRE 15 DE 2012
6. Plazo presentación de las ofertas	DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 2012 AL 22 DE NOVIEMBRE DE 2012
7. Audiencia Aclaraciones y Visita Técnica Voluntaria (dentro 3 días hábiles siguientes a apertura)	NOVIEMBRE 20 DE 2012 10:00 A.M
8. Diligencia de Cierre	NOVIEMBRE 22 DE 2012 3:00 P.M
9. Verificación requisitos habilitantes y de la propuesta.	DEL 23 AL 27 DE NOVIEMBRE DE 2012
10. Informe preliminar de Verificación Observaciones al informe por parte de los oferentes. Plazo para subsanar falta de documentos habilitantes.	DEL 28 AL 29 DE NOVIEMBRE DE 2012
11. Nueva verificación por parte del Comité Asesor Evaluador.	30 DE NOVIEMBRE DE 2012
12. Informe definitivo de verificación	3 DE DICIEMBRE DE 2012
13. Capacitación proponentes para realización de la subasta - con presencia física de los proponentes.	4 DE DICIEMBRE DE 2012 11:00 A.M.
14. Capacitación virtual de la herramienta publicada <a href="http://www.certicamara.com/certisubasta">www.certicamara.com/certisubasta</a> .	05 DE DICIEMBRE DE 2012 11:00 A.M.
15. Realización de la Subasta inversa electrónica y recomendación del Comité económico.	06 DE DICIEMBRE DE 2012 11:00 A.M.
16. Adjudicación	Dentro del los dos (2) días hábiles siguientes al cierre del evento de subasta.



Libertad y Orden

**Ministerio de Relaciones Exteriores**  
República de Colombia



Que el Fondo Rotatorio del Ministerio Relaciones Exteriores dispondrá del siguiente cronograma para el trámite del presente proceso de selección, en caso de que al momento del cierre sólo se haya presentado una oferta, de lo cual se dejara constancia expresa en la respectiva acta de cierre.

ACTIVIDAD	FECHAS
1. Cierre del proceso de selección.	23 DE NOVIEMBRE DE 2012 3:00 P.M.
2. Verificación requisitos habilitantes y de la propuesta.	DEL 26 AL 28 DE NOVIEMBRE DE 2012
3. Informe preliminar de Verificación Observaciones al informe por parte de los oferentes. Plazo para subsanar falta de documentos habilitantes.	29 y 30 DE NOVIEMBRE DE 2012
4. Nueva verificación por parte del Comité Asesor Evaluador.	03 DE DICIEMBRE DE 2012
5. Informe definitivo de verificación	04 DE DICIEMBRE DE 2012
6. Capacitación proponentes para realización de la subasta - con presencia física de los proponentes.	05 DE DICIEMBRE DE 2012 11:00 a.m.
7. Capacitación virtual de la herramienta publicada <a href="http://www.certicamara.com/certisubasta">www.certicamara.com/certisubasta</a> .	06 DE DICIEMBRE DE 2012 11: 00 a.m.
8. Realización de la Subasta inversa electrónica y recomendación del Comité económico.	07 DE DICIEMBRE DE 2012 10:00 a.m.
9. Adjudicación.	Dentro del los dos (2) días hábiles siguientes al cierre del evento de subasta.

Que el lugar físico y electrónico donde pueden ser consultados el pliego de condiciones y los estudios y documentos previos, los cuales estarán disponibles desde la fecha de este acto, será el Portal Único de Contratación-Sistema Electrónico de la Contratación Pública - SECOP [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co) y el Ministerio de Relaciones Exteriores, ubicado en la Carrera 5ta No. 9-03 de Bogotá D.C. – Oficina OH 211 Coordinación Grupo Interno de Trabajo Licitaciones y Contratos.

Que de conformidad con el artículo 2.2.2 del Decreto 734 de 2012, se convoca a las veedurías ciudadanas para que de conformidad con la Ley desarrollen su actividad durante el presente proceso de selección.

Que el presupuesto oficial estimado por el Fondo para la presente contratación es de **CIENTO TREINTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CIENTO CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE(\$135.737.142) incluido el valor del IVA** y demás impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos, con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.224912 del 14 de septiembre de 2012, expedido por el Funcionario encargado de las operaciones presupuestales del Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores.



Libertad y Orden

**Ministerio de Relaciones Exteriores**  
República de Colombia



Que el presupuesto anterior equivale a **SETENTA Y DOS MIL VEINTINUEVE DOLARES AMERICANOS CON SETENTA Y DOS CENTAVOS (US\$72.029,72)** según lo establecido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo conforme el Parágrafo 4 del Artículo 4.1.2 del Decreto 734 de 2012, el cual deberá ser consultado en el SECOP – [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co), el cual establece una tasa de cambio de MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS (\$1.884.46).

Que la apertura del presente proceso de selección, debe ordenarse mediante acto administrativo motivado suscrito por el Jefe del organismo respectivo o su delegado, una vez efectuados los estudios previos y su adecuación a los planes de inversión, de adquisición o compras, presupuesto y ley de apropiaciones, según sea el caso, requisitos que ya se cumplieron.

En consecuencia,

### RESUELVE

**ARTÍCULO PRIMERO:** Ordenar la apertura del proceso de Selección Abreviada Subasta Inversa No. 024 de 2012, cuyo objeto es: **ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE SOLUCIONES AUDIOVISUALES PARA EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO**

**ARTÍCULO SEGUNDO:** La diligencia de apertura del proceso de Selección Abreviada Subasta Inversa No. 024 de 2012, se llevará a cabo el quince (15) de noviembre de 2012, y se cerrará a las tres de la tarde (3:00 p.m.) del día veintidós (22) de noviembre de 2012.

**ARTÍCULO TERCERO:** El presente acto administrativo rige a partir de la fecha de su expedición.

**ARTÍCULO CUARTO:** Publíquese en el Portal Único de Contratación y en la página Web de la Entidad.

Dado en Bogotá D.C., a los quince (15) días del mes de noviembre de 2012.

### PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

**MARÍA MARGARITA SALAS MEJÍA**  
Secretaria General

Aprobó: Diego Fernando Fonnegra Vélez. Jefe Oficina Asesora Jurídica  
Revisó: Ivett Lorena Sanabria Gaitán - Coordinadora Grupo Interno de Trabajo de Licitaciones y Contratos.  
Proyectó: Liliana Riaño Amaya - Asesor Grupo Interno de Trabajo de Licitaciones y Contratos.  
GLC 514-137-112

Calle 10 No 5 – 51 Palacio de San Carlos  
Dirección correspondencia Carrera 5 No 9 – 03 Edificio Marco Fidel Suárez  
PBX 3814000 – Fax 3814747 [www.cancilleria.gov.co](http://www.cancilleria.gov.co)  
Bogotá D.C., Colombia



Libertad y Orden

**Ministerio de Relaciones Exteriores**  
República de Colombia

